

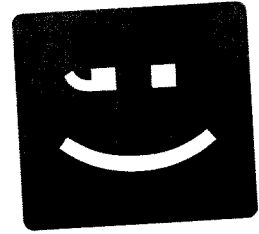
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de julio de 2016.

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vicepresidenta del Gobierno en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, anunció el pasado viernes 22 de julio que el Gobierno apostaba por Barcelona como sede para la Agencia Europea del Medicamento, descartando así a otras ciudades, entre ellas, Alicante, cuyo alcalde había anunciado la voluntad de la ciudad de acoger el ente.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

«¿Cuáles son los criterios en los que se ha basado el Gobierno para apoyar la candidatura de Barcelona –en detrimento de otras ciudades españolas– como sede de la Agencia Europea del Medicamento?»